

Primado como una usurpación y una falsificación. Esta contradicción consigo mismo fue denunciada por sus contemporáneos.

El prof. Brandmüller valora muy positivamente la respuesta ultramontana a la campaña anticonciliar de Döllinger. Con cierta sorpresa comprueba que los adversarios de Döllinger, llamados neoescolásticos (Scheeben, Schneemann, Matías Merkle, etc.), muestran una notable erudición histórico eclesiástica. Ellos constataron que en la Antigüedad la autoridad del obispo de Roma en asuntos de fe superaba a todas las demás iglesias. En gran parte neutralizaron la campaña döllingeriana. A ellos se debe no en último término el que los católicos alemanes aceptaran los decretos del Vaticano I, tuviese poco éxito la protesta de los Viejos Católicos y el catolicismo alemán se mostrase firme en la prueba del Kulturkampf.

En los apéndices el autor publica entero el artículo de marzo de Döllinger y 22 cartas inéditas, entre ellas varias de Maret. Con sus investigaciones en varios archivos y colecciones de manuscritos, y con el examen de 24 diarios o revistas del tiempo, el Dr. Brandmüller ha renovado el tema y nos ha ofrecido unas páginas de historia eclesiástica del más alto interés.

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE

Fernand L. CRUZ, *Spiritus in Ecclesia. El Espíritu Santo y la Iglesia según el Cardenal Manning*, Pamplona, Eunsa ("Colección Teológica de la Universidad de Navarra", 18), 1977, 289 pp., 15,5 × 24,5.

El teólogo filipino Fernand L. Cruz ha realizado una sobria investigación, redactada en impecable castellano, lengua de sus mayores. Su dominio, también perfecto, del inglés le ha permitido calar hondo en el pensamiento del escritor que estudia. La aportación de *Spiritus in Ecclesia* podemos considerarla doble: descubrir la faceta teológica del Cardenal Manning y acertar con lo que es el *leit motiv* de su teología, orientada hacia el campo eclesiológico.

El Dr. Cruz hace caer en la cuenta del porte teológico de Henry Edward Manning (1807-1892), Arzobispo de Westminster. Sabemos que, junto al célebre John Henry Newmann, Manning ocupa un papel destacado en la vida eclesiástica de la Inglaterra.

del XIX. Vienen a ser dos figuras hermanas y paralelas: conversos del Anglicanismo, Cardenales de la Iglesia Romana, de vida longeva que cubre casi la totalidad del siglo pasado, y... hasta tenían en común el nombre de pila. Pero mientras la figura de Newman despierta un claro interés teológico, no ocurre así con Manning. Los estudiosos lo han presentado como eficaz y enérgico Prelado, como autor de libros de espiritualidad, como hábil protonotario de Wiseman en sus batallas legales ante la Curia Romana, como diligente obispo "ultramontano" que apoyó la infalibilidad en el Vaticano I, como el Cardenal de los pobres y de los trabajadores que se anticipa a la *Rerum Novarum*. En una palabra, señalan el perfil humano de un hombre de acción y de gobierno, de un buen Pastor de almas. A partir de ahora Manning será también conocido por la aportación teológica que se contiene en su predicación y escritos, de carácter eminentemente pastoral.

Cierto es que, debido a las intervenciones del Cardenal Manning en el Concilio Vaticano I, su teología sobre la Iglesia no había pasado inadvertida a los mejores estudiosos. Pero ni se la había analizado debidamente, ni mucho menos se había puesto de relieve lo que viene a ser el meollo de su eclesiología: el hincapié que hace en el Espíritu Santo como verdadera alma de la Iglesia. Aun cuando Manning no tuvo la pretensión de hacer un estudio de tipo teológico, aparece como uno de los autores contemporáneos que han abordado más a fondo el tema de las relaciones entre el Espíritu Santo y la Iglesia. Su estilo sencillo, y su pensamiento disperso en sermones y otras obras menores, requerían una sistematización. Y éste ha sido el éxito del A.: elaborar un cuerpo orgánico de esa teología y acertar, al mismo tiempo, con lo más radical de ella, que es la multiforme presencia del Espíritu en la Iglesia Santa. Aquí revela el A. su buena capacidad, tanto para la síntesis, como para el análisis minucioso de las cuestiones.

El libro se divide en tres partes: *Historia y fuentes del pensamiento eclesiológico del Card. Manning*, *Principales aspectos de la eclesiología del Card. Manning*, y *Valoración crítica de la eclesiología del Card. Manning*. Las conclusiones, la bibliografía selecta y los índices, cierran la obra, pulcramente editada por Eunsa.

Dentro de la primera parte, el cap. 1 examina el *período anglicano* (1807-1851), en un intento de identificar los factores que configuran su pensamiento eclesiológico y que coinciden en gran parte con las causas de su conversión. El cap. 2 se detiene en

la *etapa católica* (1851-1892) y presenta sus obras, para probar cómo se plasman en formulaciones concretas las luces que venía atisbando a lo largo de su camino hacia la única y verdadera Iglesia. En la segunda parte presenta la síntesis de la investigación, agrupada en torno a dos temas mayores: *El origen trinitario de la Iglesia* y la consiguiente relación de la Iglesia con la misión del Hijo y con la misión del Espíritu Santo (cap. 3); y *El Espíritu Santo y las prerrogativas de la Iglesia* (cap. 4), entre las que enumera su infalibilidad, su autoridad doctrinal y la inmutabilidad de su doctrina.

Sólo con esto, el trabajo habría sido ya meritorio, aunque incompleto, por no escapar al peligro, tan habitual hoy, de un tratamiento *modo histórico*, que se limita a presentar un simple discurso indirecto (lo que un autor dice o deja de decir), sin el menos contraste con la verdad que haya en sus afirmaciones. Su buena formación teológica y su recto criterio doctrinal, han permitido al Dr. Cruz superar este planteamiento: sabedor de que el sagrado Magisterio es la *norma veritatis theologo*, añade una tercera parte: *Resumen y valoración de la ecle-siología del Card. Manning* (cap. 5).

El A. resume en dieciocho tesis la ecle-siología pneumatológica de Manning. He aquí las proposiciones que nos parecen principales: a) "La misión temporal del Espíritu Santo consiste en una misión visible: un *nuevo modo de presencia* en el mundo, para un nuevo fin, que es edificar, aunar, vivificar y regir el Cuerpo Místico de Cristo, mediante sus operaciones de iluminación y santificación" (§ 244); b) "Los dones con que está enriquecido el Cuerpo Místico derivan de la Persona Divina que es su Cabeza y de la otra Persona Divina que es su Vida. La indisoluble unión entre el Espíritu Santo y la Iglesia —que, siendo análoga a la Encarnación, *no es* con todo de orden hipostático, por cuanto la persona humana de los miembros de Cristo subsiste en esa unión— comunica a la Iglesia las perfecciones del Espíritu Divino. De El fluyen, en concreto, las tres *propiedades* de la unidad, visibilidad y perpetuidad; los tres *dones* de la infalibilidad en su vida y duración, la infalibilidad al enseñar y la autoridad al gobernar; y las cuatro *notas* de la unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad" (§ 246); c) "En virtud de la indisoluble unión con el Espíritu Divino que la ilumina perpetuamente, toda la Iglesia goza de la infalibilidad al creer, a la que Manning denomina 'pasiva' o *in credendo*. El colegio episcopal en unión con el Papa y nunca sin él, posee la infalibilidad al enseñar (infalibilidad 'activa' o *in docendo*,

en la terminología del Cardenal)” (§§ 251 s.); d) “La doctrina de la Iglesia es inmutable porque el Paráclito perpetuamente conserva dentro de Ella la revelación plena que El mismo entregó el día de Pentecostés, sosteniendo la Iglesia en el conocimiento pleno de la mente y voluntad de su Divino Fundador y asistiéndola en todos los tiempos en la enunciación del depósito revelado” (§ 256).

La lectura de la parte expositiva mantiene el interés, que aumenta a la hora de la valoración doctrinal, tanto al apreciar los aciertos de Manning, como sus deficiencias.

Según el A., las insuficiencias son debidas a una disonancia, al menos terminológica, con la doctrina del Magisterio, que le lleva a formular sin la conveniente claridad puntos como la naturaleza de la unión del Espíritu Santo y la Iglesia, el alcance de la infalibilidad papal, las relaciones entre el Magisterio y la Sagrada Escritura y los *elementa Ecclesiae* en las confesiones cristianas separadas de Roma. Es sabido que Manning conocía poco la filosofía de la Escuela y carecía, por tanto, de ese rigor tan adecuado para expresar con precisión su discurso teológico. No en vano, para evitar que la ambigüedad de las palabras conduzca a la ambigüedad de los conceptos, la Iglesia ha encarecido de nuevo en los últimos años la conveniencia de mantener en la teología el tecnicismo propio del discurso teológico, acrisolado por una labor de siglos y por tantos doctores extraordinarios por su talento y por su santidad, e incorporado inseparablemente a la propia doctrina del Magisterio (cfr. Pío XII, Enc. *Humani Generis*, y Pablo VI, Enc. *Mysterium Fidei*).

Esto no quita para que, en opinión del A., sean notables los aciertos de Manning, habida cuenta de su concordancia sustancial con la doctrina eclesiológica posterior, contenida en la enc. *Mystici Corporis* (1943) y en la Const. *Lumen Gentium* (1964). Supuesta la sobrenatural sintonía del buen espíritu personal con la doctrina perenne de la Iglesia —ambos movidos por el mismo Espíritu Santo—, la coherencia se debe, en no menor proporción, a la familiaridad que Manning muestra con los lugares teológicos, y en concreto, el uso asiduo que hace de la Sagrada Escritura como punto de partida de su predicación, de los Santos Padres como testigos cualificados de la fe de la Iglesia, y de los teólogos anteriores a él; pero sobre todo su preocupación por dar a conocer a los Romanos Pontífices de su época. El Cardenal Manning aparece como precursor del Magisterio reciente en tres puntos: la puesta en relación del misterio de la Iglesia con el contexto trinitario, la significación eclesiológica de la misión

visible del Espíritu Santo (aspecto en el que pone un acento diferente al que caracterizaba a sus contemporáneos), y el Espíritu Santo como principio increado de la unidad de la Iglesia.

Para terminar, nos toca ahora dar un juicio más ceñido sobre *Spiritus in Ecclesia*, comenzando por lo menos importante. Aun cuando el libro está bien dotado de índices (tiene cuatro), el lector interesado por el tema echará de menos el *Índice alfabético de materias*: este remate del trabajo, en verdad algo costoso de confeccionar, no debería faltar en ninguna buena monografía. Otro leve reparo: acaso no se explica suficientemente la influencia de Melchor Cano sobre la teología del ilustre converso. Por una parte, el A. dice que Manning no sigue la línea eclesiológica de controversia que tiene en Belarmino su principal exponente; que muestra afinidad por la corriente predominantemente mística de la eclesiología de su época (Petavio, Tomassino, Möhler, Escuela Romana), que concibe la Iglesia como prolongación de la Encarnación; y que, a pesar de ello, Manning pone el acento en la dimensión pneumatológica de la Iglesia (§§ 262, 267). Por otro lado, alude al papel que el tratado *De Locis* desempeñó en la conversión de Manning al Catolicismo (§§ 23, 259) y en su pensamiento sobre la infalibilidad papal (§ 82). Es más, Manning, en un apunte autobiográfico, escribe "Por vez primera comencé a encontrar y expresar la verdad que más tarde me llevaría a la verdadera Iglesia, y que venía llenando mi entendimiento hasta el momento presente con una luz cada vez más clara: *la venida, permanencia y oficio temporal del Espíritu Santo* (...). La venida del Espíritu Santo desde lo alto para posarse en el entendimiento de la Iglesia y elevarla a una consciencia sobrenatural de la fe fue la *primera visión* que tuve *de la infalibilidad de la Iglesia*. Esto me fue sugerido por la lectura de los *Loci Theologici* de Melchor Cano" (§ 21).

Si el Espíritu Santo se valió de la lectura del *De Locis* para la conversión de Manning, no parece precipitado suponer —al menos como hipótesis de trabajo— que el mismo Cano le suministrara elementos importantes para su teología. Recientes investigaciones que se llevan a cabo en el Seminario de Historia de la Teología de la Universidad de Navarra, están sacando a la luz la riqueza eclesiológica que encierran las obras de Cano y de otros maestros, como Vitoria y Mancio, de la Escuela Salamantina (siglo xvi): entre otros méritos unen, en armónico equilibrio, los aspectos visibles e invisibles, cristológicos y pneumatólogos de la Iglesia. Quizá aquí habría que haber situado

una fuente de inspiración de la teología de Manning. Esta posible dependencia doctrinal de Manning con respecto a Cano podría tal vez haberse intentado verificar, mediante la confrontación de pasajes de ambos autores. La polémica protestante que contrapone los aspectos jerarquía y carisma, institución y libre espontaneidad, obtuvo respuesta por los grandes teólogos del xvi; la misma polémica, renovada en el xix, tuvo también respuesta católica, de la que Manning aparece como otro claro testimonio.

Hecha esta puntualización, estamos de acuerdo con lo que apunta Pedro Rodríguez en el prólogo del libro: que el mérito de *Spiritus in Ecclesia* desde el punto de vista histórico-doctrinal, radica en presentar, en el siglo pasado, un nuevo testimonio de ese esfuerzo, tan necesario para reducir a unidad aquellos dos aspectos del ser y del operar de la Iglesia. Y constituye una prueba más del desenfoco de la vieja polémica protestante, reiterada a lo largo de los siglos y también en nuestros días, que pretende separar lo que Dios ha unido. Por eso, el último Concilio (Decr. *Ad Gentes*, n. 4) ha salido al paso de tal error, declarando que “el mismo Señor Jesús, antes de entregar libremente su vida por el mundo, de tal forma ordenó el ministerio apostólico y prometió la misión del Espíritu Santo, que ambos —ministerio y Espíritu— estarían unidos siempre y en todas partes, para la realización de la obra salvadora”.

AMADOR GARCÍA-BAÑÓN

G. SORGE, *I maroniti nella Storia. Lineamenti e ricerche*, Roma, Le muse (“Quaderni universitari”, 2), 1977, 150 pp., 14,5 × 20,6.

La colección “Quaderni universitari”, que acaba de lanzar a la luz pública el profesor Francesco Saverio Pericoli Ridolfini, se ha enriquecido en su número dos con la aportación del ilustre historiador Giuseppe Sorge, profesor de la Universidad de Bolonia.

La historia del pueblo maronita desgraciadamente es poco conocida en el ámbito de la llamada cultura occidental. Por ello la obra del prof. Sorge viene a colmar, en buena medida, esta laguna. La lectura del presente estudio tiene la virtud de despertar un vivo interés por la historia de este pueblo que, a